



Instituto Mixto de Ayuda Social

Teléfono (506) 2202-4218//2202-4000
correspondencia.presidencia@imas.go.cr
Fax (506) 2253-1549
Apartado postal 6213-1000

Página 1 de 1

17 de noviembre de 2020
IMAS-PE-1222-2020

Señoras
María José Rodríguez Zúñiga
Subgerencia de Desarrollo Social

Yariela Quirós Álvarez
Directora Ejecutiva
Secretaría Técnica REDCUDI

ASUNTO: Remisión de nota del Territorio Guaymi de Coto Brus, solicitud de apoyo para Proyecto de Bien Social, Territorio Indígena de la Casona

Estimadas señoras:

Reciban un cordial saludo. Con instrucciones del señor Juan Luis Bermúdez Madriz, Presidente Ejecutivo del IMAS, por este medio le remito copia de nota del Territorio Guaymi de Coto Brus, suscrito por la Licda. Karen Padilla Araya, de fecha 16 de noviembre del 2020, mediante el cual realiza solicitud de apoyo para Proyecto de Bien Social, Territorio Indígena de la Casona.

En ese sentido, se traslada oficio para la atención y conforme al ámbito de sus competencias orientar a la interesada dentro del plazo de ley, manteniendo a la presidencia ejecutiva enterada por medio de copia.

Atentamente,



Licda. Mónica Acosta Valverde
Jefa de Despacho
Presidencia Ejecutiva

MAV/cbg

Anexo: Nota del Territorio Guaymi de Coto Brus
C: karenpa2500@hotmail.com
Archivo

Todo patrono debe estar al día con los aportes patronales del IMAS, que benefician a las familias en situación de pobreza.

Consultar su estado en la página web del IMAS, en la siguiente dirección:
http://www.imas.go.cr/servicios_linea/administracion_tributaria/deudas_patronos.html